



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00419249- -UNC-ME#FCQ - Pago proveedor

VISTO:

La nota presentada a orden 3 del expediente de referencia por la Dra. Cinthia Stempin y Dr. Rubén D. Motrich, Directores de la Diplomatura Universitaria de Estudios Avanzados en Inmunología, respecto de solicitar el pago en concepto de compra de insumos necesarios para el desarrollo de la mencionada Diplomatura;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el visto bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Claudia C. Motran;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores,

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00001-00290618 al proveedor Venex S.A C.U.I.T.: 30-71547320-4 por la suma total de \$116.990,00 (Pesos Ciento Dieciséis Mil Novecientos Noventa con 00/100) correspondiente a compra de insumos.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos de la Diplomatura Universitaria de Estudios Avanzados en Inmunología.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

